

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**CENTRAL DE AHORROS, S. A.***Sorteo de marzo. Títulos premiados*J-883 N-421 J-941 L-625 N-699  
T-803 M-170 G-416 X-840 A-177

Madrid, 21 de marzo de 1989.-3.209-C.

**PIREMAR, S. A.**

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 18 de febrero de 1989, acordó la disolución y liquidación de la Compañía, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	44.735,00
Pérdidas .....	155.265,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>200.000,00</b>
Pasivo:	
Capital .....	200.000,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>200.000,00</b>

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de marzo de 1989.-El Secretario.-3.221-C.

**LOGG, S. A.**

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 6 de febrero de 1989, acordó la disolución y liquidación de la Compañía, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	149.223,00
Pérdidas .....	50.777,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>200.000,00</b>
Pasivo:	
Capital .....	200.000,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>200.000,00</b>

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de marzo de 1989.-El Presidente.-3.222-C.

**ISLA DEL SOL, S. A.**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, vía Augusta, número 158, 2.º piso, el próximo día 26 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación del Balance y Cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, con nombramiento de liquidador.

Tercero.-Delegación de facultades.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.614-16.

**PARKING MUSIC, S. A.**

El Consejo de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 27 del próximo mes de abril, a las ocho treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Transformación del sistema de representación de la Sociedad de Consejo de Administración al de Administradores Solidarios, posibilidad que prevé el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación o no de los Estatutos sociales, en lo relativo a los órganos de representación de la Sociedad.

Caso de no constituirse válidamente la Junta en la primera convocatoria se celebrará una segunda el día siguiente, a las veinte treinta horas, en el mismo lugar.

Barcelona, 13 de marzo de 1989.-1.613-16.

**INMOBILIARIA SAGITARIO, S. A.**

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance de disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas del día 29 de junio de 1984:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	92.500
Resultados Balances .....	407.500
<b>Total .....</b>	<b>500.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	500.000
<b>Total .....</b>	<b>500.000</b>

Barcelona, 9 de enero de 1989.-María Rosa Ogue Delcor.-3.236-C.

**TOCAIMA, S. A.***Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 22 de abril de 1989, a las doce horas y, en segunda convocatoria, el día 25 de abril de 1989, a las nueve horas, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social.

Segundo.-Canje de acciones.

Tercero.-Modificación de los artículos 5, 6 y 11 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Delegación para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 31 de marzo de 1989.-El Administrador.-3.759-C.

**DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.***Pago intereses bonos serie B*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos serie B-1986, emitidos por esta Sociedad, que el día 29 de abril en curso se procederá al pago del

cupón número 12, por un importe bruto de 25 pesetas, del que, deducidas cinco pesetas, retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades, queda un líquido de 20 pesetas por cupón, que se hará efectivo en la oficina principal, sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.608-12.

**PROPIEDADES Y FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA (PROFISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y con la intervención de Letrado asesor a los efectos previstos en la Ley 39/1975 y Real Decreto 2288/1975, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 21 de abril, en la sede del domicilio social, calle Almagro, número 24, 2.º derecha, a las catorce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

*Junta ordinaria*

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta y resolución sobre distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Madrid, 5 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jesús de Polanco. 3.756-C.

**CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, S. A.**

PRIMERA EMISION DE BONOS

*Pago de intereses de bonos*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de la mencionada Sociedad, que a partir del próximo día 13 de abril de 1989, se procederá al pago del importe líquido del quinto cupón de la citada emisión, que asciende a:

Importe bruto: 525 pesetas.

Importe líquido: 420 pesetas.

El pago de dicho cupón se hará efectivo en las oficinas del Banco Exterior de España y del «Banco Bilbao-Vizcaya, Sociedad Anónima».

Madrid, 3 de abril de 1989.-3.743-C.

**INSTITUT DEL CINEMA CATALA**

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle Mallorca, 336, primer piso, de Barcelona, el día 3 de mayo, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en segunda, ambos días a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Informe del Presidente.

Tercero.-Informe del Director.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del Balance a 31 de diciembre de 1988.

Quinto.-Elección nuevo Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de marzo de 1989.-El Presidente, Josep Lluís Galvarriato i Tintoré.-1.785-D.

## GRESAGON, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado de esta Compañía convoca a los señores accionistas, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de General Castaños, 15, 5.º izquierda, de Madrid, el próximo día 27 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 28 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cese de Consejeros.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Venta de los inmuebles de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Presidente-Consejero delegado.-3.754-C.

## KELSEY-HAYES DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Las Planas, 1, primera, San Juan Despí (Barcelona), el día 28 de abril de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria y el día siguiente 29 de abril, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1987/88.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Calificación de la labor del Consejo de Administración y sus delegados, durante el ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ampliación del número de Consejeros y nombramientos para cubrir las vacantes.

Sexto.-Facultades para ejecución de acuerdos y asuntos varios.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión.

San Juan Despí, 4 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.809-D.

## CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPañIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

### (CASER)

#### Aumento de capital

El Consejo de Administración, debidamente facultado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 27 de junio de 1988, ha tomado el acuerdo, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1989, de emitir y poner en circulación 765.000 acciones al portador, de la serie K, números 1 al 765.000, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una, representativas de un capital social de 765.000.000 de pesetas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Proporción: Una acción nueva de 1.000 pesetas nominales cada una por cada 4.000 pesetas nominales de las antiguas.

Tipo de emisión: A la par, con gastos de emisión y suscripción a cargo de la Sociedad.

Desembolso: Total, siendo a cargo de la cuenta de actualización Ley de Presupuestos de 1983, el 50 por 100 de su importe.

La suscripción se efectuará en la cuenta corriente número 786.411076-06 que «Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima» (CASER), tiene abierta en la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), calle de Alcalá, número 27, de Madrid.

Plazo de suscripción: Desde el día 15 de abril al 15 de mayo, ambos inclusive, del año en curso.

Derecho de suscripción: Los antiguos accionistas tendrán derecho de preferente suscripción; si no hicieran uso de su derecho, se efectuará la colocación de las nuevas acciones en la forma que previene el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Derechos de las nuevas acciones:

a) Políticos: Tendrán los mismos derechos que los que tienen las actuales acciones en circulación y ello, desde el momento de la suscripción y desembolso de las nuevas.

b) Económicos: Entrarán a participar en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1989.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.700-C.

## MAVERICK, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el 24 de abril de 1989, a las doce, en primera convocatoria y para el siguiente día 25 a las doce, en segunda, en avenida Diagonal, 612, 1.º, 3.ª, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de administradores.

Segundo.-Rescisión arrendamiento local, avenida Diagonal, 523.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de abril de 1989.-Un administrador.-1.807-D.

## SIEMENS, S. A.

### Pago de dividendos

La Junta general ordinaria celebrada el 8 de marzo de 1989 ha acordado para el ejercicio 1987/88, distribuir un dividendo del 10 por 100 del valor nominal de las acciones en circulación, números 1 al 3.600.000, conforme al siguiente detalle:

Dividendo íntegro por acción: 100 pesetas.

Retención IRPF: 20 pesetas.

Importe neto: 80 pesetas.

El pago de este dividendo se efectuará ejercitando el cupón número 106 a través del Banco Español de Crédito, a partir del día 24 de abril de 1989.

Las Entidades depositarias deberán justificar este dividendo mediante soportes magnéticos.

Madrid, 27 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Días Rozas.-3.712-C.

## GODWIN, S. A.

### CONVOCATORIA A JUNTAS

Se convoca a los señores accionistas de esta Mercantil a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de abril de 1989, a las nueve treinta horas, en el salón de actos de Ciudad Patricia, de Benidorm, desarrollándose con arreglo al siguiente orden del día:

#### I. Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación de cuentas, resultados y Balance correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Revisión de cargos y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

#### II. Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta y aprobación de modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital social y modificación estatutaria.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Benidorm, 3 de abril de 1989.-El Consejero delegado.-3.730-C.

## AHORRO FAMILIAR, S. A.

### BONOS CONVERTIBLES EMISION DE SEPTIEMBRE 1988

#### Pago de intereses y amortización anticipada

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de la emisión de referencia, lo siguiente:

Pago de intereses: A partir de su vencimiento, día 10 de abril de 1989, se procederá al pago del cupón número 1, correspondiente a los intereses del semestre vencido, de acuerdo con el siguiente detalle:

Importe íntegro: 425 pesetas.

Retención, 20 por 100 IRPF: 85 pesetas.

Importe líquido: 340 pesetas.

El pago del citado cupón se realizará en las oficinas del Banco Popular Español.

Amortización anticipada: Dado que tras las correspondientes operaciones de conversión el saldo vivo de los bonos no excede el 15 por 100 del importe de la emisión, la Sociedad procederá a la amortización anticipada de los mismos, de una sola vez y a la par, a partir del 10 de abril de 1989.

El bono correspondiente a dicha amortización se realizará a través de las oficinas del Banco Popular Español.

Madrid, 5 de abril de 1989.-El Presidente y Consejero Delegado, Alfonso de Borbón Escasany.-3.704-C.

## LAS HUERTAS INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Las Huertas, Inmobiliaria, Sociedad Anónima», a celebrar en calle Santa María Magdalena, número 71, bajo, en Dos Hermanas (Sevilla), en primera convocatoria el próximo día 27 de abril de 1989, a las once treinta horas, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al presente

#### Orden del día

Primero.-Informe por los Consejeros delegados de la situación de los negocios sociales.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.-Perspectivas y pautas a seguir en orden al cumplimiento del objeto social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.710-C.

## ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A. (ZINSA)

### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado asesor, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley sobre Régimen

Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de celebrarse en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, 1, el día 4 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en iguales lugar y hora, el siguiente día, 5, en segunda, para someter a su examen y aprobación el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios propuesta.

Tercero.—Reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas que, por los títulos que posean, puedan y deseen concurrir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, paseo de la Castellana, 126, 5.º izquierda, previa justificación de la propiedad de sus títulos, o por los establecimientos bancarios, en los que deberán quedar depositadas las acciones hasta después de celebrarse la Junta.

Se prevé que la Asamblea tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 3 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario general, Rafael Hidalgo Herrera.—1.607-12.

### NOTARIA DE DON JUAN ANTONIO MORELL SALGADO

Don Juan Antonio Morell Salgado, Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, con residencia en Maspalomas.

Hago saber:

A) Que en esta Notaría de mi cargo, se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial del artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y siguientes de su Reglamento, instado por don José Reguero Hernández, contra don Alejandro Riera Martín y doña Rosario Montielongo Casañas, pactado en la estipulación séptima de la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias, autorizada en Las Palmas de Gran Canaria el día 15 de septiembre de 1987 ante el Notario don Miguel Angel de la Fuente del Real, en cuyo procedimiento se ha acordado la venta en pública subasta por primera vez, de la siguiente finca:

Casa de dos plantas construida sobre la parcela de terreno señalada con el número 72 del lote 19 del Plan de Ordenación «Ampliación de San Fernando», término municipal de San Bartolomé de Tirajana. Tiene una superficie de 80 metros cuadrados, de los cuales corresponden a superficie edificada en cada planta 56 metros cuadrados, y el resto de la superficie se destina a dos jardines, uno delantero y otro trasero. El todo linda: Al norte o frente, con vial peatonal; al sur o espalda, con la parcela número 86 del mismo lote; al este, con la parcela número 73 del mismo lote, y al oeste, con la parcela número 71 del mismo lote.

Inscripción: Se inscribió la hipoteca en el tomo 158 del archivo general, libro 158 de la sección primera del Ayuntamiento de esta localidad, al folio 61, inscripción 4.ª de la finca número 8.553 del Registro número 2 de San Bartolomé de Tirajana.

Tipo de subasta: El doble del valor del principal del crédito, o sea, 4.800.000 pesetas.

B) La subasta de dicha finca se llevará a efecto con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—La subasta tendrá lugar en la Notaría de mi cargo, sita en la avenida de Tirajana, sin número,

edificio «Mercurio», en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, el día 4 de mayo de 1989, a las doce horas treinta minutos.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, es decir, el indicado anteriormente de 4.800.000 pesetas.

Tercera.—Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en mi Notaría una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 del valor del bien hipotecado (salvo el acreedor ejecutante, que no necesita consignar cantidad alguna). Dichos depósitos se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido a la celebración de la subasta, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Cuarta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, estando de manifiesto en mi Notaría la escritura de hipoteca, el requerimiento de pago y notificaciones y la certificación registral a que se refiere la regla tercera del artículo 235 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y para su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, «Boletín Oficial» de la provincia, en un periódico de gran circulación de la ciudad y en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Maspalomas a 15 de marzo de 1989.—1.707-D.

### NOTARIA DE DON JUAN ANTONIO MORELL SALGADO

Don Juan Antonio Morell Salgado, Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, con residencia en Maspalomas.

Hago saber:

A) Que en esta Notaría de mi cargo, se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial del artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y siguientes de su Reglamento, instado por don José Reguero Hernández, contra don Alejandro Riera Martín, pactado en la estipulación «séptima» de la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias, autorizada en Las Palmas de Gran Canaria el día 26 de octubre de 1987 ante el Notario don Miguel Angel de la Fuente del Real, en cuyo procedimiento se ha acordado la venta en pública subasta por primera vez, de la siguiente finca:

Parcela de terreno señalada con el número 83 de la parcela o lote 19 prima, del Plan Parcial de Ordenación «Ampliación de San Fernando», término municipal de San Bartolomé de Tirajana. De forma rectangular mide 80 metros cuadrados y linda: Al norte o frente, con vial peatonal; al sur o espalda, con la parcela 97; al este o izquierda, con la parcela 84, y al oeste o derecha, con la parcela 82, todas del mismo lote 19 prima.

Inscripción: Se inscribió la hipoteca en el tomo 158 del archivo general, libro 158 de la sección primera del Ayuntamiento de esta localidad, al folio 65, inscripción 5.ª de la finca número 9.908 del Registro número 2 de San Bartolomé de Tirajana.

Tipo de subasta: El doble del valor del principal del crédito, o sea, 7.000.000 de pesetas.

B) La subasta de dicha finca se llevará a efecto con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—La subasta tendrá lugar en la Notaría de mi cargo, sita en la avenida de Tirajana, sin número, edificio «Mercurio», en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, el día 4 de mayo de 1989, a las doce horas.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, es decir, el indicado anteriormente de 7.000.000 de pesetas.

Tercera.—Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en mi Notaría una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 del valor del bien hipotecado (salvo el acreedor ejecutante, que no necesita consignar cantidad alguna). Dichos depósitos se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido a la celebración de la subasta, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del

Cuarta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, estando de manifiesto en mi Notaría la escritura de hipoteca, el requerimiento de pago y notificaciones y la certificación registral a que se refiere la regla tercera del artículo 235 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y para su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, «Boletín Oficial» de la provincia, en un periódico de gran circulación de la ciudad y en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Maspalomas a 15 de marzo de 1989.—El Notario.—1.708-D.

### TRANSPORTES COLECTIVOS, S. A.

BILBAO

Francisco Macía, 4

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el día 25 de abril de 1989, a las doce horas, en el hotel «Ercilla», de esta capital, calle Ercilla, 37, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 26 de abril, en el mismo lugar y hora, si procediere, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio social los títulos o resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Bilbao, 31 de marzo de 1989.—El Presidente.—3.742-C.

### ARS, PUBLICIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, el próximo día 27 de abril de 1989, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Tercero.—Propuesta de reducción y simultánea ampliación del capital social, y, si procede, modifica-

ción del artículo correspondiente a los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.706-C.

### PRINT COLOR, S. A.

#### Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los accionistas de «Print Color, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 25 de abril de este año, a las trece treinta horas, en la sede social de la Compañía, calle Llull, 57-61, 2.º, 5.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el siguiente día, en su caso, en segunda convocatoria, de no haber podido celebrarla en el anterior.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Examen, discusión y aprobación, en su caso, de los Balances y estados de cuentas de «Print Color, Sociedad Anónima», correspondientes a los ejercicios de 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Distribución de los beneficios habidos en los ejercicios expresados en el punto primero:

Barcelona, 4 de abril de 1989.-El Consejero delegado, Luis Plana.-3.746-C.

### CLUB DE VACACIONES, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Princesa, número 25, el día 29 de abril de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación del resultado.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de abril de 1989.-3.717-C.

### INTERNACIONAL DE LA MEDICINA, S. A. (INTERMEDICA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el día 28 de abril de 1989, a las doce horas, en Madrid, calle Andrés Mellado, número 114 y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 29 de abril, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Acuerdos sobre aplicación de los beneficios del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Acuerdos que fueren procedentes sobre ampliación del capital social y, en su caso, modificación de los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Sexto.-Atribución de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 3 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.750-C.

### ESFERA MEDICA, S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Rectificaciones a los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Reducción y aumento del capital social.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Aprobación del acta por la misma Junta.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.709-C.

### ARES, ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y SERVICIOS, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Ares, Administración de Empresas y Servicios, S. A.», a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social de la Entidad, sito en calle de Quintana, número 15, de Madrid, el día 27 de abril de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera, y el día 28 de abril de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Remoción y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio social 1988.

Tercero.-Modificación de los artículos 6.º y 12 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-El Presidente.-3.725-C.

### PROMOCIONES COMUNITARIAS ATPLA, S. A.

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 4 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 5 de mayo, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario para este acto.

Segundo.-Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

Tercero.-Renovación de los cargos actuales de Administrador-Gerente y nombramientos de nuevos Administradores-Gerentes.

Cuarto.-Nueva redacción de los artículos 31 y 32 de los Estatutos.

Quinto.-Nombramiento de asistentes para la comparecencia ante el fedatario público y elevación a

documento de los acuerdos que se aprueben en la misma.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación por los asistentes, si procediese, del acta de lo tratado en esta Junta.

Elda, 22 de marzo de 1989.-El Director-Gerente, Bartolomé Torelló Gual.-3.729-C.

### EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS MORTUORIOS DE VIGO, S. A. (EMORVISA)

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de EMORVISA, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1989, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de abril de 1989, en Vigo, ronda Don Bosco, número 31, bajo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 de abril del mismo año, y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Informe del Presidente sobre la implantación y funcionamiento del servicio. Problemas planteados.

Tercero.-Modificación, por estimarlos convenientes a los intereses sociales, de los artículos 8.º, 14, 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ratificación transmisión de acciones de la serie B.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 5 de abril de 1989.-La Presidenta del Consejo, María Arán Hernández.-3.711-C.

### PROMOCIONES INMOBILIARIAS REMONTA, S. A. (PIRSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de «Promociones Inmobiliarias Remonta, Sociedad Anónima», para el día 28 de abril, a las doce horas, en primera, y el día 29, a la misma hora, en segunda, la que tendrá lugar en Las Rozas (Madrid), Conjunto Peñalara II, bajo, local número 11, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Estudio de la situación económica de la Sociedad.

Segundo.-Destitución de todos los Consejeros y aprobación, si procede, de su gestión.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros o renovación en su caso.

Cuarto.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Presidente, Bernardo de Tomás Hermosilla.-3.494-C.

### CENTRO MEDICO VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA, S. A.

#### CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Médico Virgen del Alcazar de Lorca, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 5 de mayo de 1989, en primera convocatoria, o el día 6 de mayo de 1989, en segunda, a las doce horas en ambos casos, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Lorca, Alameda de los Tristes, sin número, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1988, y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1988.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio económico de 1988.

Cuarto.-Aplicación de los resultados del ejercicio 1988.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Una vez finalizada la anterior Junta general ordinaria, se celebrará.

## Junta general extraordinaria

## Orden del día

Primero.-Propuesta del Consejo de Administración en relación a asuntos económico-financieros de la Sociedad.

Segundo.-Dimisión estatutaria del Consejo de Administración y nombremiento del nuevo.

Lorca, 10 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.569-D.

## CINE SAN MIGUEL, S. A.

## Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima, Cine San Miguel» para el día 7 de mayo próximo, a las nueve horas de la mañana, y caso de no poder celebrarse ésta, la segunda se celebrará al día siguiente a la misma hora.

## Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Gestión del señor Administrador.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Domicilio social en Basauri, calle Gernika, número 53, primero, derecha.

Basauri, 14 de marzo de 1989.-El Gerente, José Gurtubay Zabala.-3.476-C.

## INMOBILIARIA INFA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y legislación vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fray Juan Gil, número 5, de esta capital, el día 10 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su defecto, a la misma hora del día 11 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se transcribe.

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988 y resolución sobre distribución de beneficios.

Segundo.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Enrique González Her-  
vada.-3.507-C.

INTERNACIONAL DE ELASTOMEROS  
Y PLASTICOS, S. A.

## (INEPSA)

## Anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada por la Sociedad el 23 de febrero

de 1989 acordó por unanimidad reducir el capital social de 66.500.000 pesetas a 33.250.000 pesetas, mediante reducción del nominal de las acciones de 1.000 pesetas a 500 pesetas, y traspasar, una vez liquidados o garantizados los acreedores que se opongan a la reducción, el saldo de 33.250.000 pesetas a la cuenta de reservas voluntarias de libre disposición.

Pamplona, 23 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-Juan Miguel Goenechea Domínguez.-3.442-C.

2.ª 6-4-1989

INTERNACIONAL  
DE ELASTOMEROS  
Y PLASTICOS, S. A.  
(INEPSA)

## Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «INEPSA» celebrada el 23 de febrero de 1988 adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social de 66.500.000 pesetas a 33.250.000 pesetas mediante la reducción del nominal de las acciones de 1.000 pesetas a 500 pesetas cada una, y traspasar, una vez liquidados o garantizados los acreedores que se opongan a la reducción, el saldo de 33.250.000 pesetas a la cuenta de reservas voluntarias de libre disposición.

Aprobar la fusión de «Willem Holding, Sociedad Anónima» con «INEPSA» mediante la absorción de aquella Sociedad por ésta, con disolución, sin liquidación, de «Willem Holding, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, «INEPSA», a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de «Willem Holding, Sociedad Anónima», de conformidad con el Balance final de esta Sociedad absorbida cifrado y aprobado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión y quedando la Sociedad absorbente «INEPSA» plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de «Willem Holding, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva, excepción ni limitación, todo ello de conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobar el Balance de fusión de «INEPSA» cerrado a 22 de febrero de 1989, día anterior al de la fecha de celebración de esta Junta general, que se aprueba a los efectos y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VIII de la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 134, 6.º del Reglamento del Registro Mercantil y demás normativa concordante.

Aprobar como tipo o paridad de canje que regirá en la operación de fusión el de ocho acciones de esta Sociedad absorbente, de 500 pesetas de valor nominal cada una, por cada acción de 10.000 pesetas de la Sociedad absorbida.

Se hace constar que la Junta general acordó facultar al Consejo de Administración para que pueda efectuar las liquidaciones o asegurar los créditos a los acreedores que se opongan a la fusión; aprobar, en su día el Balance final cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, y en general adoptar cuantos acuerdos sean precisos o convenientes en orden a la efectividad y buen fin de la fusión.

Pamplona, 23 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración, Juan Miguel Goenechea Domínguez.-3.444-C.

2.ª 6-4-1989

## WILLEM HOLDING, S. A.

## Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y

universal de accionistas de «Willem Holding, Sociedad Anónima» celebrada el 23 de febrero de 1988 adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión de «Willem Holding, Sociedad Anónima» con «Internacional de Elastómeros y Plásticos, Sociedad Anónima» (INEPSA) mediante la absorción de aquella Sociedad por ésta, con disolución, sin liquidación, de «Willem Holding, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, «INEPSA», a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de «Willem Holding, Sociedad Anónima», de conformidad con el Balance final de esta Sociedad absorbida cifrado y aprobado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión y quedando la Sociedad absorbente «INEPSA» plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de «Willem Holding, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva, excepción ni limitación, todo ello de conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobar el Balance de fusión de «Willem Holding, Sociedad Anónima» cerrado a 22 de febrero de 1989, día anterior al de la fecha de celebración de esta Junta general, que se aprueba a los efectos y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VIII de la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 134, 6.º del Reglamento del Registro Mercantil y demás normativa concordante.

Aprobar como tipo o paridad de canje que regirá en la operación de fusión el de ocho acciones de la Sociedad absorbente, de 500 pesetas de valor nominal cada una, por cada acción de 10.000 pesetas de esta Sociedad absorbida.

Se hace constar que la Junta general acordó facultar al Consejo de Administración para que pueda efectuar las liquidaciones o asegurar los créditos a los acreedores que se opongan a la fusión; aprobar, en su día el Balance final cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, y en general adoptar cuantos acuerdos sean precisos o convenientes en orden a la efectividad y buen fin de la fusión.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración, Juan Miguel Goenechea Domínguez.-3.443-C.

2.ª 6-4-1989

SOCIEDAD ANONIMA  
INMOBILIARIA PATMOS  
PIVEN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y para general conocimiento, se hace público que en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 1985, se acordó la fusión por absorción en «Sociedad Anónima Inmobiliaria Deltaun» de las Sociedades «Píven, Sociedad Anónima», y «Sociedad Anónima Inmobiliaria Patmos». Al propio tiempo, se hace público que dichas Sociedades, en Juntas generales universales celebradas también el 31 de diciembre de 1985, adoptaron los correspondientes acuerdos de fusión por absorción en «Sociedad Anónima Inmobiliaria Deltaun», mediante la asunción de esta última de la totalidad de los respectivos activos y pasivos de aquéllas, procediendo para ello al aumento de capital por la cantidad de 3.064.400 pesetas.

Barcelona, 28 de marzo de 1989.-El Administrador general.-1.716-D.

2.ª 6-4-1989

## EDICIONS COMARCALS, S.A.L.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS

## Balance y resultados de 1988

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas el día 22 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma calle Barcelona, número 91, segundo piso, en L'Hospitalet de Llobregat. Y para el día 29 del mismo

mes y a la misma hora, para celebrarla en segunda convocatoria, si la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones necesarias legalmente, a fin de celebrar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Aprobar acta a la Junta anterior.  
 Segundo.-Balance y resultados del ejercicio.  
 Tercero.-Resultados del ejercicio.  
 Cuarto.-Aportaciones de los socios, tomar acuerdos al respecto.  
 Quinto.-Información respecto a la forma jurídica de la Empresa.  
 Sexto.-Acuerdos.  
 Séptimo.-Ruegos y preguntas.

L'Hospitalet, 30 de marzo de 1989.-1.551-D.

### CONSTRUCCIONES ARYCO, S. L.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la Entidad «Construcciones Aryco, Sociedad Limitada», pone en general conocimiento de sus acreedores que en fecha 25 de enero de 1989, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 36.000.000 de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los socios.

Castellón, 21 de febrero de 1989.-El Gerente.-1.269-D.  
 1.ª 6-4-1989

### IBERRAIL, S. A.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en Madrid, hotel «Melia-Madrid», el día 25 de abril de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en los mismos lugar y hora del día siguiente 26, en segunda, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1988.  
 Segundo.-Aplicación de resultados.  
 Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.  
 Cuarto.-Altas y bajas de Consejeros.  
 Quinto.-Orogar las facultades precisas para cumplir los acuerdos anteriores.  
 Sexto.-Ruegos y preguntas.  
 Séptimo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 29 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.485-C.

### MOUL-BIE ESPAÑA, S. A.

#### (En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Don Manuel Rodríguez Villasante, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Moul-Bie España, Sociedad Anónima» (en liquidación), por la presente hace pública la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de abril de 1989, en el domicilio social de la calle Imperial, número 1, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de abril de 1989, a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Ratificación de la venta de un inmueble, realizada por el liquidador.  
 Segundo.-Aprobación del Balance definitivo de liquidación de la Sociedad.  
 Tercero.-Ruegos y preguntas.  
 Cuarto.-Aprobación del acta de la propia Junta, previa lectura de la misma, ratificándola, y designación de quien haya de ejecutar los acuerdos.  
 Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.492-C.

### AGUAS DE JIJONA, S. A.

Se convoca a los socios de «Aguas de Jijona, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, Desiderio Jerez, número 4, Jijona, el día 10 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 11 de mayo, a fin de tratar del siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Censurar y, en su caso, aprobar las cuentas y Balance del ejercicio 1988, así como la gestión del Consejo.  
 Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.  
 Tercero.-Ruegos y preguntas.

Jijona, 21 de marzo de 1989.-El Presidente.-3.484-C.

### INMOBILIARIA SEGOVIANA, S. A.

#### CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Segoviana, Sociedad Anónima» (ISSA), en su sesión del día 7 de marzo de 1989, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, por unanimidad, tomó el acuerdo de convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social de Juan Bravo, número 30, de Segovia, para el día 29 de mayo de 1989, en primera convocatoria y, al día siguiente, en segunda, siendo la hora de ambas convocatorias, las diecinueve horas, para la ordinaria, y las veinte, para la extraordinaria, todo ello, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de dichos Estatutos sociales, y con arreglo a los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

- Primero.-Nombramiento de Censores de cuentas e Interventores de Mesa.  
 Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.  
 Tercero.-Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988; aprobación, si procede.  
 Cuarto.-Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

- Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 1988.  
 Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Segovia, 14 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.460-C.

### AUTOMUÑOZ, S. A.

#### (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, esta Compañía hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada en el domicilio social el día 26 de

enero de 1989, se ha disuelto la misma, nombrando socios Liquidadores a doña Elvira Benito Cortés, don Benjamin Puchades Bellver y don Joaquín Fernández Rosa.

Valencia, 1 de febrero de 1989.-El socio Liquidador, Benjamín Puchades Bellver.-3.470-C.

### CARBOASTUR, S. A.

#### Texto de la convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general de accionistas que habrá de celebrarse en el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Noroeste de España, calle Asturias, número 2, primero, de esta ciudad, el día 24 de abril de 1989, en primera convocatoria, a las once de la mañana, o, al siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1988, e informe de auditoría.  
 Segundo.-Propuestas del Consejo de Administración para acuerdos sobre reducción y ampliación de capital, o, en su caso, suspensión de actividades o liquidación y modificar, en consecuencia, los Estatutos sociales en relación con los acuerdos adoptados.  
 Tercero.-Autorización para la protocolización de dichos acuerdos.  
 Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1989.  
 Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 27 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.712-D.

### INMOGROUP, GRUPO DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 1989, a las doce treinta horas, en el salón «Enkarterni» del edificio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, sito en alameda, Recalde, número 50. De no reunirse el quórum necesario, la Junta tendrá lugar el día 16 de mayo, a las doce treinta horas, en idéntico salón de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.

#### Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.  
 Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.  
 Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.  
 Cuarto.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.  
 Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 20 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.681-D.